

CLAVES PARA INTERPRETAR EL BALANCE DE MI EMPRESA

En el presente trabajo vamos a hacer una exposición sencilla y práctica de los aspectos y variables clave, que hay que tener presente, a la hora de ver, interpretar y entender el balance de nuestra empresa (o de cualquier otra), casi a la perfección. Todo ello, partiendo de la base de que no siempre tenemos los conocimientos ni la formación precisa para realizar este mismo análisis, con un grado de profundización y desarrollo mucho mayor.

La idea que perseguimos es que, cualquier empresario o gerente de una pyme, sepa interpretar, aunque sea a grandes rasgos, las características esenciales del balance su empresa.

En el siguiente enlace, se puede obtener el formato normalizado del balance de situación, donde se podrán encuadrar las diferentes referencias técnicas que mencionaremos a continuación:

<http://www.cuentasanuales.info/index.php/Balance/balance-de-situacion-normal.html>

En primer lugar, la palabra balance nos trae a la cabeza el concepto de balanza, de equilibrio, de igualdad, y eso es precisamente lo que muestra un balance.

Un balance está formado por dos grandes masas patrimoniales o estructuras: ECONÓMICA y FINANCIERA. Ambas masas suman, y deben sumar, idéntica cantidad.

La estructura o parte ECONÓMICA, técnicamente conocida como ACTIVO, recoge precisamente los activos de la empresa, es decir los bienes y derechos de que dispone. Dicho de otra manera, nos indica donde tiene la empresa invertidos sus fondos. Ejemplos de elementos de activo, o pertenecientes a la estructura económica, son: dinero en efectivo o en una cuenta bancaria, clientes que nos deben dinero en razón de la actividad que realizamos, mercancías en almacén, producto terminado, el local o la nave industrial donde ejercemos la actividad, el vehículo de reparto de las mercancías, el ordenador de administración, etc...

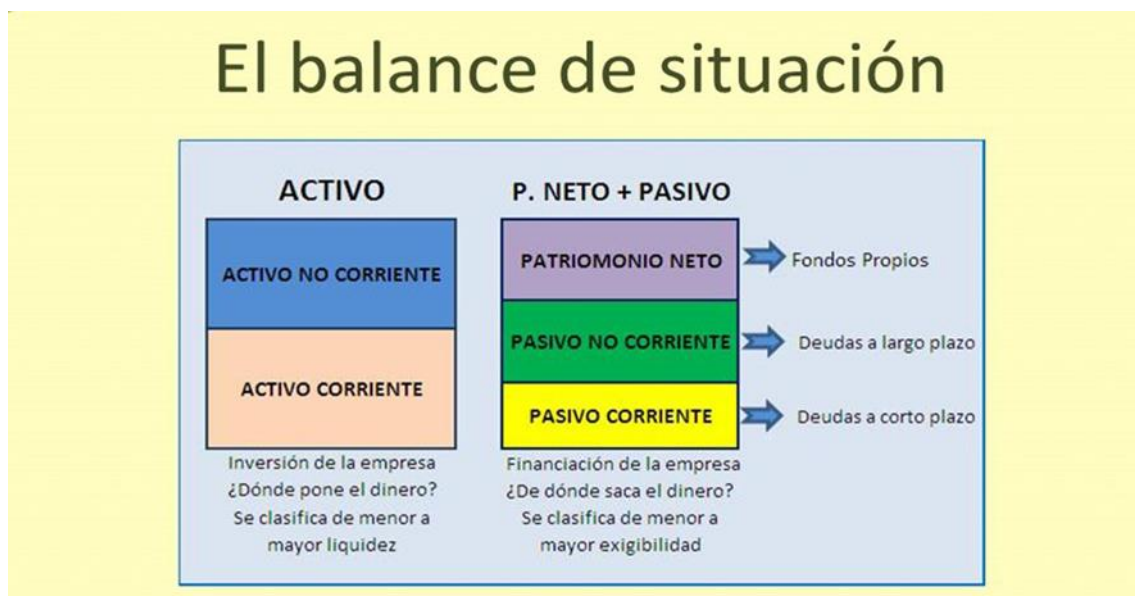
La estructura o parte FINANCIERA, técnicamente conocida como PATRIMONIO NETO y PASIVO, nos viene a referir, de dónde proceden los fondos que tenemos invertidos en la estructura económica, en el activo; es decir, nos indica las fuentes de financiación de que dispone nuestra empresa. A grandes rasgos, las fuentes de financiación de toda empresa se desglosan en dos grandes grupos: PROPIAS y AJENAS.

CLAVES PARA INTERPRETAR EL BALANCE DE MI EMPRESA

Las fuentes de financiación propias están constituidas por los fondos aportados por los socios o propietarios de la empresa, en el momento de su constitución o creación. Es lo que se conoce como CAPITAL SOCIAL. Además, conforme la empresa va ejerciendo su actividad y van pasando los años, los beneficios por ella generados, y que no han sido distribuidos entre los socios, también engrosan este apartado de fondos propios.

Por su parte, las fuentes de financiación ajenas están conformadas por todos aquellos fondos que proceden de exterior de la empresa, y que por tanto, suponen una deuda o compromiso de pago futuro: deudas con entidades bancarias, deudas con proveedores y acreedores, deudas con la Administración Pública, etc... son los ejemplos más típicos que podemos encontrar en cualquier balance de una pequeña y mediana empresa.

Sirva esta imagen para ilustrar lo que hemos comentado, y para abundar a continuación, un poco más, sobre el contenido de las diferentes masas de la estructura económica y financiera.



Si nos quedamos dentro de la estructura económica (ACTIVO), podemos observar cómo, a su vez, hay dos grandes submasas patrimoniales: ACTIVO NO CORRIENTE y ACTIVO CORRIENTE. El criterio de inclusión de los elementos de activo en una u otra, depende de la duración del elemento de activo en concreto, en relación a la actividad empresarial.

Por ejemplo, supongamos que nuestra actividad es un restaurante, y entre los elementos de activo tenemos: mercancía en las cámaras frigoríficas para cocinar y elaborar los diferentes platos, dinero en la caja y en una cuenta bancaria, mesas y sillas del comedor, cámaras frigoríficas donde mantener el material, local donde está ubicado el restaurante, dinero que nos debe un cliente muy habitual y que nos paga a final de mes, una furgoneta que utilizamos para hacer las compras diarias, cafetera y diverso mobiliario del local.

CLAVES PARA INTERPRETAR EL BALANCE DE MI EMPRESA

A nivel económico y financiero, por simplicidad y por homogeneización, se ha establecido el criterio de 1 año (365 días) como punto de corte entre el corto y el largo plazo. Esto implica que, de los diferentes elementos de activo detallados anteriormente como integrantes de nuestro restaurante, habrá elementos cuyo objetivo será el que permanezcan durante más de un año vinculados a la actividad, y habrá otros elementos en los que su duración y vinculación con la actividad económica será inferior al año.

En el primer caso estamos ante **ACTIVOS NO CORRIENTES** y en el segundo caso estamos ante **ACTIVOS CORRIENTES**. En el anterior Plan General Contable, se les identificaba técnicamente como **ACTIVOS FIJOS** y **ACTIVOS CIRCULANTES**, respectivamente.

Siguiendo con nuestro ejemplo, formaría parte de los activos no corrientes, como hemos dicho, todos aquellos cuya implicación y vinculación con la actividad económica sea superior a un año; es decir, que permanezcan más de un año realizando su función para con la actividad de restauración a la que nos dedicamos. Entrarían en esta categoría:

- Las mesas y las sillas de que disponemos en el comedor.
- Las cámaras frigoríficas donde mantener y conservar el material.
- El propio local donde ejercemos la actividad.
- La furgoneta para las compras diarias.
- El mobiliario variado del local (vitrinas, instalaciones, maquinaria de cocina, etc...).
- La cafetera.
- Los propios platos, vasos y cubertería, menaje, etc...

Por el contrario, formarían parte del segundo grupo de **ACTIVOS CORRIENTES** todos aquellos elementos de activo cuya duración, uso o implicación con la actividad empresarial ejercida fuera inferior al año. En este caso:

- Todo tipo de mercancía destinada a ser utilizada o consumida en la actividad.
- Dinero en efectivo y en cuentas bancarias.
- Dinero que nos deben nuestros clientes, por el ejercicio de nuestra actividad.

Si pasamos a analizar ahora la estructura financiera o **PATRIMONIO NETO** y **PASIVO**, vamos a ver las tres principales submasas que la conforman: patrimonio neto, pasivo no corriente y pasivo corriente.

Con respecto al patrimonio neto, como hemos dicho antes, es la partida de financiación propia o interna; está formado por dos grandes partidas, principalmente:

- Por un lado, el dinero que han aportado los socios de la empresa, al momento de su creación o constitución. Estas aportaciones se recogen en la partida de **CAPITAL SOCIAL**.
- Por otro, los beneficios que ha ido generando la actividad, año tras año, y que no han sido objeto de reparto y distribución entre los socios, también forman parte de este bloque.

CLAVES PARA INTERPRETAR EL BALANCE DE MI EMPRESA

La partida de financiación ajena o externa, está formada también por dos grandes partidas: pasivo no corriente y pasivo corriente. De nuevo, el criterio para incluir las partidas en uno u otro grupo es el año natural. Habida cuenta de que, lo que se recoge en estas dos partidas es, esencialmente, deudas de la empresa con agentes externos, el criterio para incluirlas en uno u otro grupo será su vencimiento.

Si el vencimiento es superior a 1 año, estaremos ante PASIVOS NO CORRIENTES, y si el vencimiento es igual o inferior a 1 año, estaremos ante PASIVOS CORRIENTES.

En este caso, cualquier deuda externa que hayamos asumido en nombre de la empresa, derivada del ejercicio de la actividad empresarial, vendrá recopilada en el apartado del PASIVO. Y en función del vencimiento de la misma (superior a 1 año e igual o inferior a 1 año), vendrá categorizada como pasivo no corriente o pasivo corriente, respectivamente.

Supongamos que, para nuestra actividad empresarial, las fuentes de financiación con las que contamos son: las aportaciones que hizo el socio único de la empresa, dinero que le debemos a diversos proveedores del restaurante por la compra de material y mercancía, una hipoteca a 20 años para la compra del local, un préstamo a 5 años para financiar la reforma y adecuación del local, así como las instalaciones y mobiliario diverso adquirido, un aplazamiento de 6 meses que tenemos de unos impuestos con Hacienda y una póliza de crédito con nuestro banco habitual.

Siguiendo el criterio establecido anteriormente, la estructura financiera de nuestro restaurante vendría definida de esta manera:

- Fondos propios. Formado por la aportación que hizo el socio al constituir la sociedad.
- Pasivo no corriente. Todo tipo de deuda con vencimiento superior a 1 año: hipoteca a 20 años que financia la compra del local y préstamo a 5 años que financia la reforma y adecuación del local.
- Pasivo corriente. Todo tipo de deuda con vencimiento igual o inferior a 1 año: dinero que debemos a proveedores, aplazamiento con Hacienda y póliza de crédito (dado que se renuevan anualmente).